



25 de octubre de 2017

La Junta de Gobierno de la CHS acuerda medidas de ahorro para disponer de agua en primavera

Se establece la prioridad de atender el abastecimiento

La Junta de Gobierno somete a votación y acuerda hacer un uso responsable de las limitadas reservas de la cuenca del Segura

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura ha sometido a votación y ha acordado hoy tomar las medidas necesarias que permitan ahorrar recursos para su uso en primavera y verano, dada la situación de extrema escasez en las reservas de la cuenca del Segura. Los ahorros previstos para los regadíos de las vegas del Segura son de un 39,9% para los regadíos tradicionales y de un 48,9% para los no tradicionales. Esta Junta está compuesta por representantes de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los usuarios.

En la reunión se ha considerado que con el agua disponible no es posible garantizar todas las demandas, por lo que se deben tener en cuenta las prioridades establecidas en el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura. Así, los escasos recursos hídricos se dedicarán preferentemente a atender las demandas del abastecimiento de la población y del caudal ecológico del río Segura, aprovechando que durante el periodo invernal se produce una reducción en las necesidades de agua para regadío.

La Demarcación del Segura sufre su tercera campaña de sequía, y sus dos subsistemas (cuenca y trasvase) se encuentran en situación de emergencia. Es la primera vez, en todo este periodo, en que arranca el año hidrológico con medidas de ahorro debido a la situación de extrema escasez. La Junta de Gobierno, en todo caso, ha acordado volver a reunirse en diciembre para evaluar la situación, y el Gobierno de España acaba de prorrogar hasta septiembre de 2018 el real decreto de Sequía que se lleva aplicando en la cuenca desde mayo de 2015.

Embalses a un 13% de capacidad

Las reservas almacenadas en los embalses de la cuenca del Segura se han reducido en 90 hectómetros cúbicos durante los últimos doce meses, y en la actualidad se encuentran al 13% de capacidad, con sólo 155 hectómetros. Especialmente preocupante resulta la situación de los pantanos de cabecera, que se encuentran al 6% de capacidad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

Las precipitaciones durante el año hidrológico 2016-2017 han estado por encima de la media, con 364 milímetros, si bien las lluvias se concentraron principalmente en un solo mes (diciembre) y en la zona baja y costera de la cuenca, lejos de los principales embalses de cabecera. Así, las aportaciones se han situado en 215 hectómetros cúbicos, el décimo peor dato de la serie histórica. Frente a esta cifra, la cantidad de agua desembalsada durante el pasado año hidrológico ha sido de 337 hectómetros.

Medidas contra la sequía

El Gobierno, a través del Ministerio y de la Confederación Hidrográfica del Segura, ha puesto en marcha desde el inicio de esta situación de sequía numerosas medidas, en el marco del Real Decreto de sequía que se ha prorrogado tres veces, que han permitido poner a disposición de los usuarios más de 250 hm³ de recursos adicionales de agua. Así, se han aportado recursos adicionales, se ha incrementado la producción de agua desalada, se han abierto pozos de sequía y se han llevado a cabo otras iniciativas como la aprobación, el pasado 9 de junio, de un Real Decreto ley con medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía que está permitiendo aplicar exenciones como las relativas a las tarifas y cánones vinculados a la disponibilidad de recursos hídricos.